I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000795

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Cerrillos, 22 MAY 2024

V I S T O S:

La Providencia N°103/1068/2024 de la Administradora Municipal; el Memorándum N°400/671/2024 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum Nº405/011/2024 de Departamento de Tesorería; la Consulta de Pago por RUT de fecha 6 de enero de 2024; el Memorándum N°700/492/2023 de la Direccion de Transito; la solicitud de devolución presentada por el interesado; el Expediente N°19522/23 del Software Gestión Documental CeroPapel; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de don **JEFFERSON CHOQUEHUANCA TICLLA,** Cédula de Identidad N° [redacted], la suma de **$16.054**.- (diez y seis mil cincuenta y cuatro pesos), por desistimiento del trámite de duplicado de Licencia de Conducir.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 215.26.01 "Devoluciones".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GÓMEZ TABILO
Secretaria Municipal(s)

VERONICA MONTECINOS ORTIZ
Administradora Municipal
"Por Orden de la Alcaldesa"

VMO/TGT/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Licencia de Conducir
Interesado
Página Web.